

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	<b>Ramo</b>	4	Gobernación	<b>Unidad responsable</b>	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información	
<b>Finalidad</b>	1 - Gobierno	<b>Función</b>	2 - Justicia	<b>Clasificación Funcional</b>			<b>Subfunción</b>	4 - Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	8 - Derechos humanos y prevención de la discriminación
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
<b>Fin</b>	Contribuir a la paz, Estado democrático y de derecho mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en los tres órdenes de Gobierno	Porcentaje de egresos de hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia	EVH = TEHFV / TEHF * 100 Donde: TEHFV = Total de egresos hospitalarios femeninos por causa de violencia y lesiones. TEHF = Total de egresos hospitalarios femeninos.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	7.26	N/A	N/A	N/A	
	Prevalencia de la violencia contra las mujeres	La prevalencia de la violencia se refiere a la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un acto de violencia, durante un periodo de referencia, respecto del total de mujeres de 15 años y más		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	63	N/A	N/A	N/A	
<b>Propósito</b>	Mujeres en situación de violencia atendidas en los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo	PAM = (MA / PO)*100 Donde: MA = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM y línea háblalo objetivo del Programa presupuestario	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	
<b>Componente</b>	A Cultura de la no violencia contra las mujeres difundida	Porcentaje de personas a las cuales llega la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto de la meta programada	CNV = (PCI / PP)*100 Donde: PCI = total de personas con información derivada de las actividades y campañas de difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres PP = Total de personas objetivo de las actividades y campañas de difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	25.00	26.27	105.1	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Ramo	4	Gobernación	Unidad responsable	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información	
	B Sevicios integrales a mujeres víctimas de violencia brindados en los Centros de Justicia para las Mujeres	Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM		TMA = $(MACJi / MACJia - 1) * 100$ Donde: MACJi = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del trimestre i (ejercicio fiscal vigente). MACJia = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del trimestre i del año anterior inmediato a (del ejercicio fiscal anterior inmediato).	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Trimestral	5	12	0	0.00
<b>Actividad</b>	A 1 Difusión de campañas para prevenir la violencia contra las mujeres	Porcentaje de cumplimiento en las actividades y campañas de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres		PACD = $(TACDr / TACP) * 100$ Donde: TACDr = total actividades y campañas de difusión realizadas para prevenir la violencia contra las mujeres TACP = total de actividades y campañas de difusión programadas como meta anual para prevenir la violencia contra las mujeres	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0
	B 2 Elaboración de criterios de selección para la asignación y entrega de los subsidios a entidades federativas	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM		PCS = $(ECS * p1 + ICS * p2 + GER * p3) * 100$ Donde: ECS = Tabla de criterios de selección de elaborada. ICS = Tabla de criterios de selección implementada en los Comités de Evaluación de Proyectos para la creación y/o fortalecimiento de los CJM. GES = Procedimientos de gestión de la entrega de los subsidios. pi = Ponderador de cumplimiento de las fases para la aplicación de los criterios de selección para la entrega de los subsidios. p1= 0.40 si cumplió con la elaboración de la tabla de criterios de selección, p2 = 0.10 si se aplicó la tabla de criterios de selección para la entrega de recursos a entidades federativas que presentaron proyectos para la creación y/o fortalecimiento de CJM y p3 = 0.50 si se realizan cuatro procedimientos: 1. Notificación a gobiernos estatales de la aprobación o rechazo de su solicitud proyecto de creación y/o fortalecimiento de CJM; 2. Elaboración de Convenios; 3. Firma de Convenios, y 4. Entrega de los subsidios a los gobiernos estatales.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100	40	40	100.00
<b>PRESUPUESTO</b>										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Ramo	4	Gobernación	Unidad responsable	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información	
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
<b>Porcentaje de egresos hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia</b> Sin Información, Sin Justificación										
<b>Prevalencia de la violencia contra las mujeres</b> Sin Información, Sin Justificación										
<b>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo</b> Sin Información, Sin Justificación										
<b>Porcentaje de personas a las cuales llega la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto de la meta programada</b> Causa : La meta fue superada en un 5.08% más de lo programado; toda vez que, durante el primer trimestre se llevaron a cabo las siguientes difusiones a través de las redes sociales de la CONAVIM: Pronunciamientos; servicios de atención para mujeres víctimas de violencias; pronunciamientos; aumento de presupuesto para igualdad de género, garantiza atención a causas de la violencia; Violencia en comunidad; Tradición no justifica la violencia.; efeméride LGAMVLV; Frases de mujeres; EFEMÉRIDE Día Mundial de la Tolerancia Cero; Violencia económica; EFEMÉRIDE Día Internacional de la Mujer y la niña en la ciencia; Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024; Acciones para eliminar la violencia contra mujeres y niñas; Derecho al voto; Literatura hecha por mujeres; Derecho a circular y elegir libremente residencia y domicilio y Herramientas de Evaluación de Programas de Reeducción de Agresores. Efecto: Se tuvo mayor alcance y visualizaciones de lo que se tenía contemplado el cual se ve reflejado en el aumento del público que sigue nuestras redes sociales demostrando con ello que se está logrando masificar la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto a la meta programada. Otros Motivos: Durante el primer trimestre se difundieron 7 pronunciamientos los cuales no se tenían contemplados en la programación anual de publicaciones. Los pronunciamientos surgen a través de un acontecimiento en el cual esta Comisión Nacional plantea su postura al respecto. En este caso y debido a los pronunciamientos que se realizaron durante el primer trimestre, no es posible controlar dichos acontecimientos y el alcance que pueden llegar a tener. Por lo anterior, se analizará el comportamiento de dicho indicador en los siguientes periodos para un posible ajuste de metas en caso de ser necesario.										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	<b>E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres</b>	<b>Ramo</b>	4	Gobernación	<b>Unidad responsable</b>	V00-Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información		
<b>Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM</b>										
<p>Causa : La meta del indicador no se cumplió. Desde el cierre del año 2021 se ha presentado una tendencia a la baja en las cifras de delitos de violencia hacia las mujeres en México, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública publicadas en diciembre de 2021. Asimismo, en el mes de marzo de 2022, se registró una disminución del delito de violencia familiar en un 25% respecto al año pasado según datos de esta instancia encargada de registrar el índice delictivo en México. A esto se suma la reactivación de las actividades económicas en todo el país lo que ha impactado positivamente en el acceso al empleo formal, espacios laborales que se vieron afectados en los peores momentos de la pandemia generada por el SARVS COV 2 en 2020 y que entre otras consecuencias derivó en el aumento de los índices de violencia contra las mujeres, niñas y niños en el marco del confinamiento de la población. Aunque el avance en el trimestre fue de cero, eso no significa que no hubo demanda en los CJM. Toda vez que, se atendieron a 46,053 mujeres de estas 348 fueron mujeres indígenas, 266 mujeres con alguna discapacidad y 83 mujeres extranjeras. (El método de cálculo es <math>((46,053/55,730) - 1) * 100</math>, y usando los datos numéricos registrados, da como resultado: -17.3640768) La Red de CJM, ofreció 90,850 servicios de atención psicológica, jurídica y médica; canalización e información de albergues temporales; impartición de talleres de empoderamiento social y económico. A su vez, el 7 de febrero de 2022, se inauguró el CJM del municipio de Acatlán de Osorio, Puebla. Cabe aclarar, que no hay forma de cómo saber si una mujer va sufrir algún tipo de violencia y que acuda al CJM a solicitar algún servicio. Efecto: El impacto negativo que puede tener la cifra reportada en el presente informe y que no cumple con la cifra proyectada como meta para el primer trimestre de 2022 es una interpretación de que los CJM no están atendiendo a las mujeres víctimas de violencia. Esta sería una interpretación que no considere los diferentes factores que inciden en la disminución de mujeres que acudieron a un CJM en el primer trimestre de 2022. Podría repercutir negativamente en la imagen de los CJM como espacios de atención integral y especializada a mujeres víctimas de violencia. Otros Motivos: Debe tenerse en cuenta que puede haber un subregistro de casos que no hayan sido reportados y que posiblemente será solicitada la corrección en los meses siguientes debido a que en algunos CJM se prioriza la atención al reporte de casos sobretodo en aquellos que cuentan con menos personal. Un área de oportunidad identificada en el análisis del reporte estadístico de atención de usuarias de los CJM es fortalecer la capacitación de los CJM para el registro, pues se identificaron dificultades del personal encargado de las estadísticas para registrar a las mujeres que habían pasado por un proceso transexual y que tienen todo el derecho de ser registradas bajo su nueva identidad de género, lo que nos brinda un área de oportunidad para que sean registradas y contabilizadas como mujeres atendidas y se evite cualquier tipo de discriminación. Se fortalecerá la difusión de la ubicación y contacto de atención de los CJM solicitando a los mismos que incluyan el directorio nacional en sus páginas web y redes sociales. Cabe mencionar que el aumento de atenciones de mujeres siempre implica una responsabilidad y disponibilidad presupuestaria y de recursos humanos muy necesaria para ofrecer la atención de calidad e integral que requieren estos casos. Se seguirán gestionando desde la Conavim las acciones de capacitación del personal del CJM que fortalezcan la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia lo cual consolide los CJM como espacios en los que la población de mujeres y niñas reconozca como espacios efectivos para prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres y niñas. Aunado a lo anterior la Secretaría de Gobernación a través de la Conavim sigue destinando los recursos presupuestados para la creación de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres, priorizando que sean proyectos de construcción que puedan estar terminados lo más pronto posible para que entren en operación y estén al alcance de las poblaciones a la brevedad.</p>										
<b>Porcentaje de cumplimiento en las actividades y campañas de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres</b>										
<p>Causa : Este indicador se cumplió al 100% al primer trimestre, toda vez que se, llevaron a cabo las difusiones de los siguientes pronunciamientos por la CONAVIM: Homicidio de Ana Luisa Garduño; Reconocemos la actuación de la FGE de Quintana Roo por detención del feminicida de Cristel "N"; feminicidio ocurrido en San Miguel Tlalpoalan; Despenalización del aborto en Sinaloa; A la denuncia pública realizada por Sasha Sokol contra Luis de Llano; feminicidios en San Juan Cotzocon-Oaxaca, y CJF, TSJ - ARTURO ZALDIVAR. Teniendo 11,045 visualizaciones en las redes oficiales de la CONAVIM. Efecto: Los pronunciamientos tuvieron un efecto positivo en nuestras redes sociales, toda vez que, es dar a entender a la población que visualiza nuestros contenidos, a no normalizar conductas de violencia, dando como mensaje prioritario la cultura de la denuncia y acompañamiento así como la exigencia a las autoridades que los feminicidios se investiguen y analicen con perspectiva de género. Otros Motivos: No se consideran acciones de mejora, se cumplió la meta programada al periodo.</p>										
<b>Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM</b>										
<p>Causa : Se cumplió al 100% la meta programada, ya que durante el primer trimestre de 2022, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité de Evaluación de Proyectos en donde se autorizaron los recursos por la cantidad de \$87,000,000.00 para la creación de seis Centros de Justicia para las Mujeres en las entidades Federativas de: Chihuahua, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Quintana Roo y Tabasco. Efecto: El efecto es positivo, toda vez que serán espacios donde se concentrarán servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres; niñas y adolescentes, víctimas de violencia. Otros Motivos: No se consideran acciones de mejora, se cumplió la meta programada al periodo.</p>										